

Puntos de acceso:

LUGARES DONDE LAS PERSONAS QUE NECESITAN
RECURSOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE
CALLE PUEDEN CONECTARSE CON EL PERSONAL
DE ENTRADA COORDINADA



**CORE Health
Social Support Center
Annex**

1408 12th Avenue, Longview, WA 98632
Llame para pedir una cita:
360-846-0462



**Cowlitz Family Health
Center**

1057 12th Avenue, Longview, WA 98632
Llame para pedir una cita:
360-703-1103



**Lower Columbia
CAP**

1526 Commerce Ave, Longview, WA 98632
Llame para pedir una cita:
360-261-6664



**Emergency Support
Shelter**
Si huye de la violencia

1330 11th Avenue, Longview, WA 98632
Call: 360-425-1176 Text: 360-726-1003
Email: info@esshelter.com

COMENTARIOS

Puede completar un **Formulario de comentarios**. Los formularios se pueden obtener en los **puntos de acceso de entrada coordinada** o en el sitio web de Salud y Servicios Humanos y de Salud del Condado de Cowlitz: <https://bit.ly/3i8Di7t>.

QUEJAS

Puede completar un **Formulario de queja formal** sobre los servicios, incluyendo las quejas sobre la imparcialidad y la igualdad de acceso. Los formularios se pueden obtener en los **puntos de acceso de entrada coordinada** o en el sitio web de Cowlitz County Health & Human Services: <https://bit.ly/3JiAFf7>.

¿Tiene una emergencia?

Si tiene una emergencia médica, llame al 911.

Si tiene una crisis de salud mental
llame **988** or **(800) 803-8833**

¿Preguntas adicionales?

Salud y Servicios Humanos del Condado de Cowlitz

1952 9th Avenue
Longview, WA 98632
Phone: (360) 414-5599
Fax: (360) 425-7531



*Personas sanas.
Comunidades sanas.*

Última fecha de revisión: 10/31/2025
HS PIE: 7600.1

Condado de Cowlitz

Coordinación de servicios de entrada



*Encuéntrenos
en línea*



ESCANEE EL CÓDIGO QR

? ¿QUÉ ES LA ENTRADA COORDINADA?

La ENTRADA COORDINADA es un sistema que proporciona información sobre vivienda y otros recursos comunitarios a las personas sin hogar. Bajo los requisitos estatales y federales, el Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de Cowlitz supervisa el sistema localmente y contrata a proveedores en la comunidad que sirven como puntos de acceso de Entrada Coordinada.

Qué puede esperar

1

Reciba una conversación individual por orden de llegada durante el horario comercial

2

Trabaje con el personal para resolver problemas y explorar opciones de vivienda

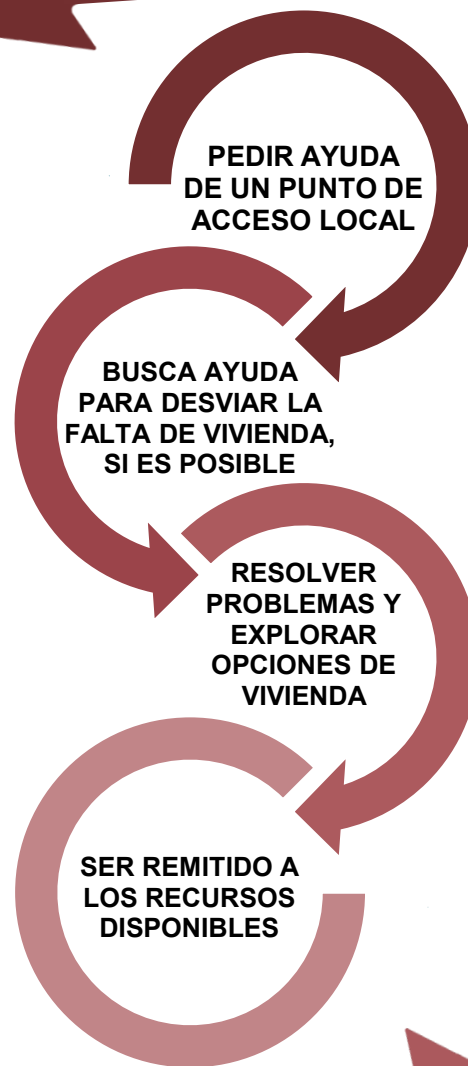
3

Aprenda sobre los recursos locales que podrían ajustarse a sus necesidades.

4

Haga un seguimiento con el personal cada 90 días o si su situación cambia.

Proceso de Entrada coordinada



El proceso de Entrada coordinada permite a las personas obtener remisiones para los recursos necesarios. No da alojamiento. Los programas de vivienda tienen disponibilidad limitada y las vacantes suelen depender de la capacidad o la disponibilidad de fondos.

LA ENTRADA COORDINADA DEBE ASEGURAR EL ACCESO JUSTO E IGUALITARIO DE TODOS LOS GRUPOS FAMILIARES, incluidas las personas sin hogar crónicas, los veteranos, los hogares con niños, jóvenes y adultos jóvenes, los sobrevivientes de violencia doméstica y las personas con menos probabilidades de acceder a los servicios.

¿QUIÉN ES ÉLEGIBLE PARA LA ENTRADA COORDINADA?

Cualquier persona puede conectarse con la Entrada Coordinada: la mayoría de los recursos de vivienda están priorizados para quienes cumplen con uno de los cinco criterios siguientes.

- Alojarse en un lugar que no está destinado a la habitación humana, incluido un automóvil, un parque, un edificio abandonado, una estación de autobús / tren, un aeropuerto, un campamento o en la calle.
- Permanecer en un refugio de emergencia o en una vivienda de transición.
- Huir o intentar huir de la violencia doméstica, la violencia en el noviazgo o el acoso.
- Salir de una institución financiada con fondos públicos (hospital, cárcel, tratamiento hospitalario, etc.) o vivir en un motel / hotel.
- Son menores de 25 años sin un entorno de vida estable